

 Universidad de Alcalá	CENTRO DE QUÍMICA APLICADA Y BIOTECNOLOGÍA	PA/QF-POL
	POLÍTICA AMBIENTAL	Revisión: 4 Fecha: 06/02/2024 Página 1 de 1

La conservación del ambiente es una tarea de la que todos somos responsables. En el **Centro de Química Aplicada y Biotecnología** estamos plenamente comprometidos en cuidar de las personas y mantener un ambiente limpio. Para ello la Dirección ha establecido esta Política ambiental cuyos principios son:

- **Mejorar de forma continua** nuestro comportamiento ambiental estableciendo las medidas oportunas para **prevenir la contaminación**.
- **Cumplir con los requisitos legales de carácter ambiental** aplicables y **otros requisitos** que la empresa suscriba.
- Nuestros empleados y personal subcontratado tendrán conocimiento de la política ambiental y serán formados de acuerdo a ella.
- Atender cualquier demanda de información ambiental por cualquier parte interesada que así lo solicite y hacer público nuestro compromiso a través de la presente política.

Para la consecución de los objetivos marcados, la Dirección de la **CQAB** asume la responsabilidad del establecimiento de un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma UNE-EN-ISO 14001 y la realización de autocontroles.

Los principios de esta política ambiental serán utilizados como **marco de referencia para el establecimiento y la revisión periódica de objetivos y metas ambientales**.

La Dirección requiere a todas las personas que trabajan para la organización y en nombre de ella para que, en el desempeño de sus actividades cumpla, responsable y positivamente, los principios aquí expuestos, participando, todos en la consecución de los objetivos.

Aprobada por:  
Director Científico.